

10. Cuestionario del SED

- A. Requisar, rubricar y firmar el cuestionario relacionado con el Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, por el servidor público encargado del área responsable de coordinar el SED o la materia de evaluación de los recursos federales transferidos a la entidad federativa.

ÁREA RESPONSABLE DEL SED

- 1) ¿Cuál es la denominación oficial del área responsable del SED?

Con fundamento en el Artículo 41 al 45 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020, la Subsecretaría de Planeación y sus Áreas adscritas a ella. Consulta: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Reglamento-Interno-Secretar%C3%ADa-de-Finanzas-y-Planeaci%C3%B3n.pdf>

Subsecretaría de Planeación:
Dirección General del Sistema Estatal de Planeación y
Dirección General de Planeación y Evaluación.

- 2) ¿Fecha de creación del área? 7 de enero 2013 (última reforma de la Subsecretaría de Planeación).
¿Núm. de personas que laboran en ella? 68 personas.

PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SED

- 3) ¿Para la implementación y consolidación del SED en la entidad ¿se dispone de indicadores y mecanismos para su seguimiento? Sí X; No _____. Comentar: _____

No le corresponde a la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación lo correspondiente a indicadores, no obstante:

La Dirección General del Sistema Estatal de Planeación tiene a su cargo el Programa Presupuestario 2021 «C.C.P.301.J Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar», con un componente [C2] Productos derivados del desempeño del Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación (PAE) a Fondos Federales autorizado y contiene actividades relacionadas a las Evaluaciones de Fondos Federales. La SHCP efectúa el Informe de avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz, por lo que la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, contribuye en el ámbito de sus atribuciones en dicha evaluación; además contribuimos al Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas que realiza CONEVAL y al ITDIF que calcula A regional:

- 1) CONEVAL, "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021"
Consulta:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_M

Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P, 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx

[E_2021.pdf?fbclid=IwAR3WG3zprWCvzaiDKjJWW1meQP2K5z_BQoY7IJG8e3iXcapwWN_mkM_oW](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Diagnostico/Anexo_1_Nota_metodologica.pdf) As; 2) Diagnostico PbR-SED 2021, SHCP: Consulta en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Diagnostico/Anexo_1_Nota_metodologica.pdf e 3) Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, A Regional, Consulta: <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/ITDIF>

- 4) ¿Cuántas de las dependencias en la entidad federativa disponen de un área responsable de las actividades de evaluación del desempeño? Enlistar:

Esta información debe ser proporcionada por las dependencias, no obstante anualmente la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, en el ámbito de competencia de la Evaluación de Fondos Federales, solicita la acreditación por parte de los titulares del Enlace Institucional de la Evaluación (EIE), quien será el servidor público que se vinculará con la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Instancia Técnica Independiente (Evaluador Externo), para los trabajos del proceso del "Programa Anual de Evaluación (PAE)", fungiendo como enlace directo del Titular de la dependencia, entidad u organismo autónomo para la entrega de información y representante de su institución en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB), de conformidad al cronograma de actividades del PAE, al interior de su dependencia, entidad u organismo autónomo, el EIE será el responsable de coordinarse con las principales áreas como: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos del Fondo Federal Evaluado, que solicite el Instrumento de Evaluación Término de Referencia (TdR), para presentar una respuesta integral, además será el conducto para convocar a las áreas mencionadas para que le acompañen a las reuniones del SFEFF cuando así se requiera y hacerse acompañar de las mismas en el ejercicio de entrevista a profundidad correspondiente al trabajo de campo y el EIE, gestionará la publicación en su Portal de Internet de su dependencia, entidad u organismo autónomo de todos los productos derivados de la evaluación como lo señala la normatividad aplicable y atenderá cualquier controversia suscitada en el proceso del PAE.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN | AEGF/0060/2022

No.	Fondo Evaluado	Enlace	Cargo Enlace	Dependencia	Teléfono de Oficina	Correo Electrónico
1	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	M.A. LORENA HERRERA BECERRA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS, EVALUACIÓN Y CONTROL Y ENLACE INSTITUCIONAL SEV	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	2288-417700 Ext. 7510	herrerab@msev.gob.mx
2	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	L.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (SEDIF-Veracruz)	2288-423730 2288-423737 Ext. 1202 y 3205	upd.df@gmail.com abernandez@veracruz.gob.mx
3	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO	DIRECTORA DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO Y ENLACE INSTITUCIONAL UV	Universidad Veracruzana (UV)	2288-421700 Ext. 11701	emodiles@uv.mx
4	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL IEEV	Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)	2288-125160 Ext. 217 y 136	flopezv@veracruz.gob.mx
5	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	L.C. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL IVEA	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)	2288-401935 Ext. 1002	flopez@inea.gob.mx
6	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	L.C. LORENA FIGUEROA SALDÍVAR	SUBCOORDINADORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)	2288-185013 2288-184955 Ext. 138	lfigueroa524@ver.conalep.edu.mx
7	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	MTRA. MARTHA MONSERRAT SERRATO SALAS	SUBCOORDINADORA DE CONTROL DE RECURSOS FEDERALES ANTE EL SNSP Y ENLACE INSTITUCIONAL SESCESP	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)	2288-418048 Ext. 11014	mserrato@cseiver.gob.mx
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	L.C. ISIS GARCÍA FRANCO	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A RECURSOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL SSP	Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP)	2281-413800 Ext. 3209/3233	fasp2022sspv@gmail.com
9	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	L.C. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ	COORDINADOR DE SUBSIDIOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL FGE	Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)	2288-416170 Ext. 3120	cdelangel@fiscaliaveracruz.gob.mx
10	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	LAE. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES	ANALISTA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL PJE	Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJE)	2288-422800 Ext. 21116	emigra23@hotmail.com
11	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTR. FRANCISCO JAVIER ESPARZA VALENCIA	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)	2288-135055 Ext. 3144/3143	pacoespaza@hotmail.com fjparzav@veracruz.gob.mx
12	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	LIC. LORENA HERNÁNDEZ PALCIOS	JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL CAEV	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)	2288-149889 Ext. 150 y 172	lh.planeacion@gmail.com lhernandezpa@veracruz.gob.mx
13	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	ING. MARCO ANTONIO MORALES VARELA	COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDARPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)	2288-420900 Ext. 3054	mova620531@gmail.com mmoralesv@veracruz.gob.mx
14	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	ARQ. FRANCISCO HERNÁNDEZ PARRA	COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y ENLACE INSTITUCIONAL SIOF	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOF)	2288-416133 2288-416120 Ext. 2114	fhdpn@hotmail.com
15	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTR. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ	SUBGERENTE DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL INVIVIENDA	Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)	2288-182886 Ext. 205	alejandroplatas@invivienda.gob.mx
16	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTRA. MARTHA VERÓNICA DURANTE MARINI	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL SESVER	Secretaría de Salud (SS)	2288-423000 Ext. 3611	vdurante@ssaver.gob.mx
17	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	MTR. EDGARDO ESCOBAR POZO	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ENLACE INSTITUCIONAL IPE	Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE)	2281-410500 Ext. 1022	eescobarp@veracruz.gob.mx cmrdibancobras@hotmail.com

Oficio Circular solicitud de Enlaces:

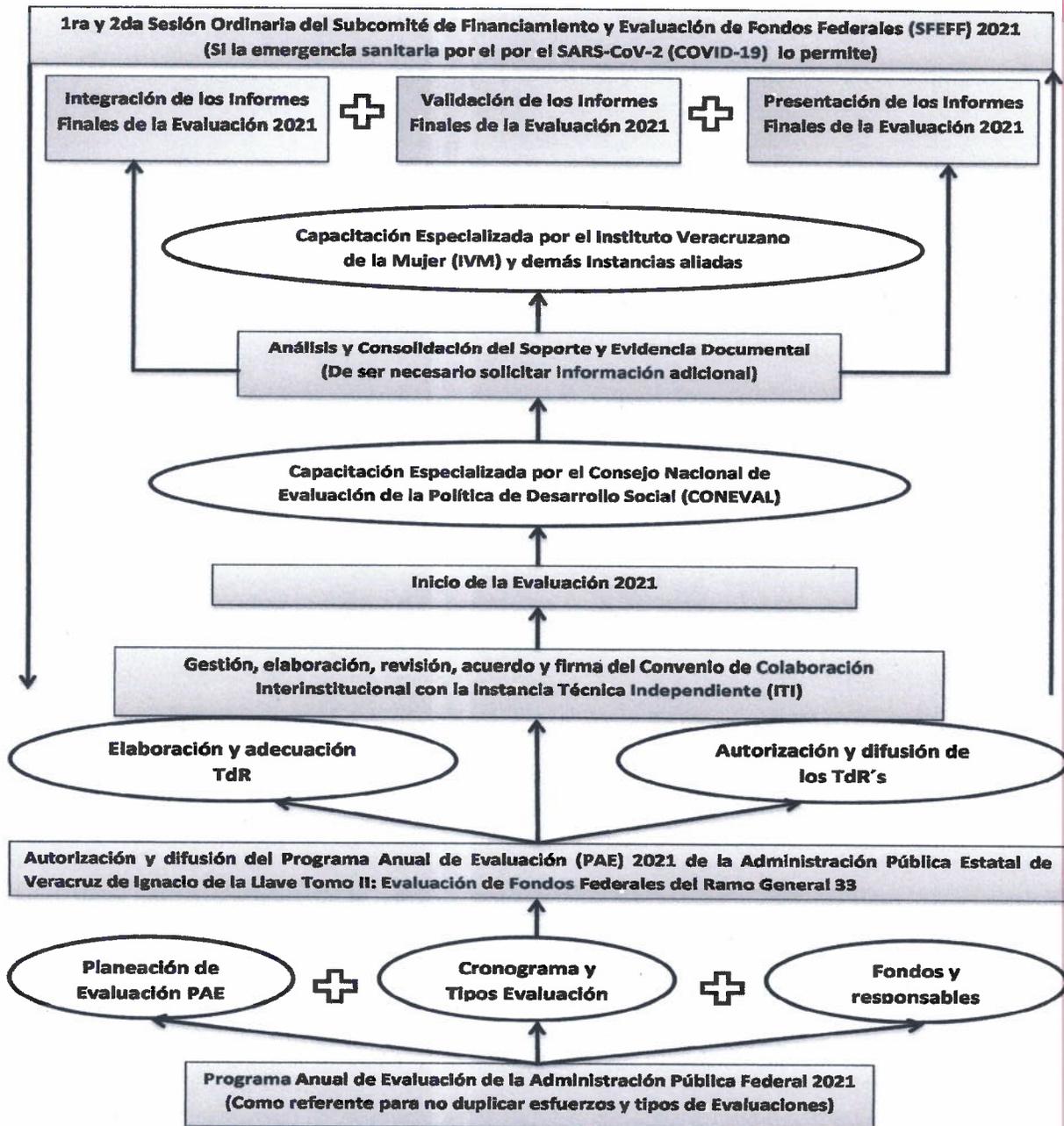
<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Solicitud-de-Designaci%C3%B3n-PAE-2021.pdf>

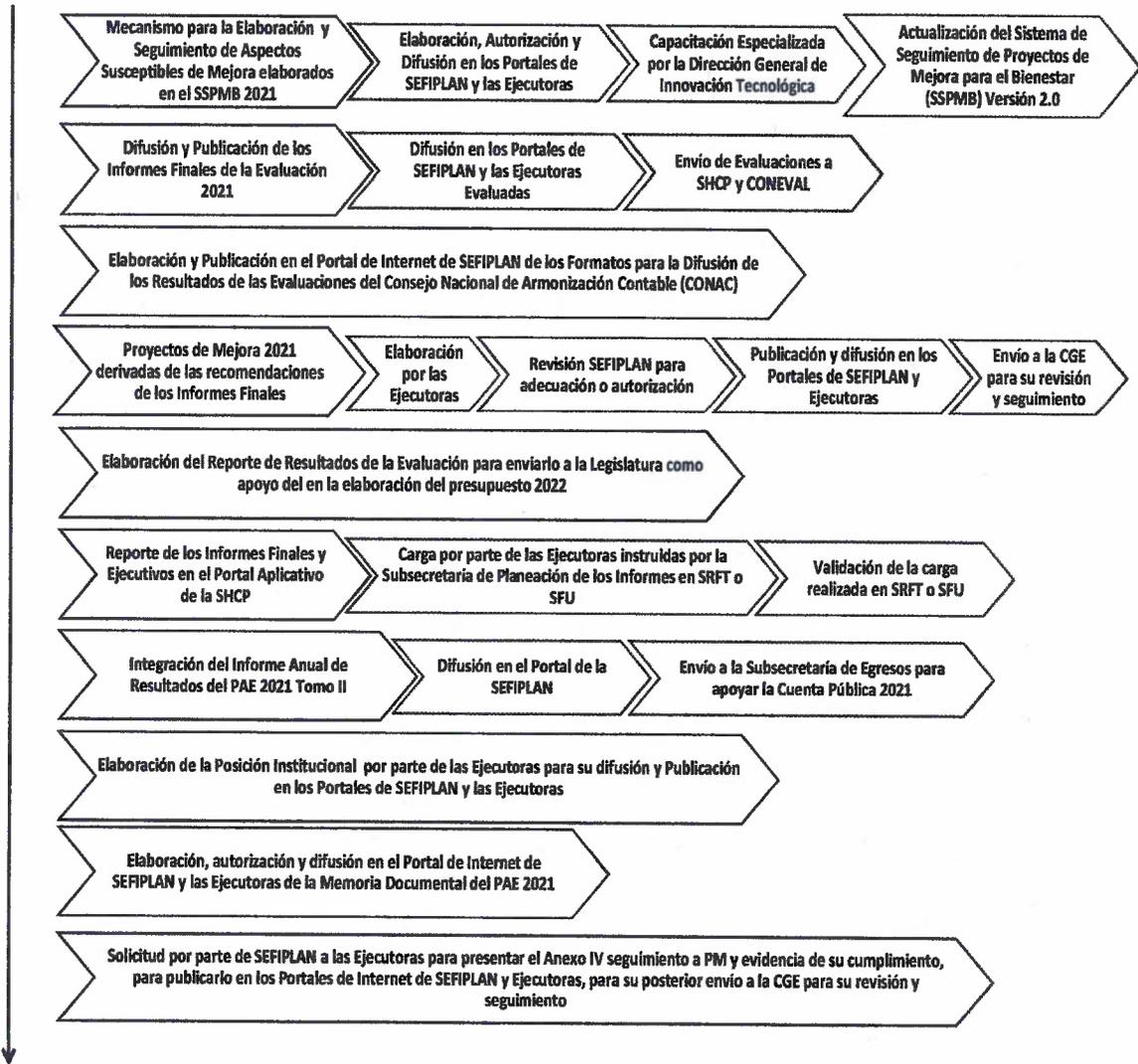
Oficios respuesta designación de Enlaces:

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/ENLACES-DESIGNADOS.pdf>

- 5) ¿Cuál es la mecánica de trabajo que utiliza el área encargada de la evaluación con las dependencias de la entidad para las actividades de implementación, operación y seguimiento en el SED? Reuniones con cada una X; Existencia de un grupo o comité X; Reuniones conjuntas X; Otra (especificar)

Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx





Con la autorización de la Ley número 12 de Planeación, expedida el 28 de diciembre de 2018, por el honorable Congreso del Estado en Gaceta Oficial Núm. Ext. 520, que normó la Instalación y Operación del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) que forma parte de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS) del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) y Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB). Acta de Instalación: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>

Son integrantes del SFEFF: el Secretario de Finanzas y Planeación como Coordinador Ejecutivo del CEPLADEB, Subsecretario de Planeación en su carácter de Coordinador Adjunto del CEPLADEB, el Director General del Sistema Estatal de Planeación como Secretario Técnico del Subcomité y los Enlaces Institucionales de las Evaluaciones (EIE's) representantes de SEV, DIF, UV, IEEV, CONALEP, IVEA, SESCESP, SSP, FGE, PJE, SEDESOL, CAEV, SEDARPA, SIOP, INVIVIENDA, SESVER, participa en dos Evaluaciones e IPE. Cada Enlace Institucional fue

debidamente designado mediante oficio de sus titulares y son los responsables de coordinar al interior de sus dependencias los trabajos de Evaluación.

En su caso, ¿el grupo o comité sesionó normalmente en 2021? Sí, se Instaló en 2019 y se realizaron 2 Sesiones Ordinarias en 2021.

Primera Sesión Ordinaria Acta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-1%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>

Segunda Sesión Ordinaria Acta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Acta-2%C2%AA-Sesi%C3%B3n-SFEFF.pdf>

El 12 de febrero de 2021, convocados con Oficio SFP/SP/017/2021, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2021, la cual fue grabada y realizada de manera Presencial-Virtual los principales temas tratados fueron: Seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2020; exposición al pleno de todas las eventualidades desarrolladas para concluir exitosamente el PAE 2020 Tomo II ocasionado por la Emergencia Sanitaria del COVID 1931; presentación oficial del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020 y exposición de los instrumentos de medición y generalidades de la evaluación 202132, al término de la Sesión en seguimiento al oficio No. SFP/SP/DGSEP/023/2021 de fecha 19 de enero del año en curso, mediante el cual la Subsecretaría de Planeación realizó diversas gestiones ante la Subdirección de Servicio Público de Carrera, para recibir las Ejecutoras Capacitación especializada respecto a los Fondos Federales Evaluados, se impartió la Capacitación Especializada: Curso Virtual "Género y Derechos Humanos".

De igual forma el 12 de marzo 2021, convocados con Oficio-Circular SFP/SP/056/2021, se desarrolló la Segunda Sesión Ordinaria del SFEFF 2021, realizada de manera presencial y con todas las medidas sanitarias necesarias los principales temas tratados fueron: Seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2021; presentación oficial de los Términos de Referencia (TdR's) 2021; exposición de motivos; acto protocolario firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-IAP Veracruz y presentación oficial de la Instancia Técnica Independiente al Término de la Sesión se impartió Capacitación Especializada virtual: Curso "Manejo del Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)".

¿El Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE) tiene alguna participación en el SED? Señalar las actividades, frecuencia y evidencias generadas:

La Ley número 12 de Planeación, cambió y ya no se maneja el COPLADE, ahora es Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) que inició actividades en 2019, facultando la operación de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS), en el cual se instaló y trabajo para la Evaluación de Fondos Federales, que contempló la Evaluación de Indicadores Federales y los Estatales el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), que considera la capacitación especializada anual y que lo fortalece el Artículo 41 del Reglamento Interno que faculta a gestionar esas capacitaciones por lo que los resultados 2021 en materia de capacitación son:

Constancias, curso Género y Derechos Humanos (181): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Constancias-G%C3%A9nero-y-Derechos-Humanos.pdf>

Constancias, Curso SSPMB (302): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-SSPMB.pdf>

Constancias, Curso PbR-SED (573): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-PbR-SED.pdf>

Constancias de Capacitación Fiscalización de Fondos Federales del Ramo General 33: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-de-capacitacion-fiscalizacion-de-fondos-federales-del-ramo-general-33/>

Constancias de capacitación Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 (46): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/05/Constancia-capacitaci%C3%B3n-iap-sefiplan-firmadas.pdf>

Constancias Capacitación CONEVAL:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-capacitacion-coneval/>

Constancias Capacitación SSPMB Versión 2.0 (33): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/Constancias-Capacitaci%C3%B3n-SSPMB-Versi%C3%B3n-2.0.pdf>

Constancias capacitación SUPLADEBS (35): <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Constancias-SUPLADEBS.pdf>

Video capacitación Género y Derechos Humanos:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/video-de-capacitacion-genero-y-derechos-humanos/>

Video Evaluación: Teoría y Práctica:

<https://www.facebook.com/639751566/videos/10157638720976567/>

Video importancia del Monitoreo y la Evaluación (CONEVAL):

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/importancia-del-monitoreo-y-la-evaluacion-coneval-video/>

Primer Taller con Estados CONEVAL: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galeria-Fotografica-1er-Taller-con-Estados.pdf>

¿Cuáles son los criterios bajo los cuales se prioriza la evaluación de un fondo o programa? Describir:
Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx

En un principio a los alcances y limitaciones de la SEFIPLAN, **no se cuenta con un presupuesto asignado para estos trabajos**, se realizan con la **gratuidad** de las Instancias Técnicas Independientes y con el capital humano disponible, posteriormente a las gestiones y buenas relaciones con la Instancia Técnica Independiente y finalmente a la normativa Federal y Estatal encabezada por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se toma como referencia **los resultados de auditorías o evaluaciones** del ejercicio fiscal inmediato anterior y se revisa la memoria Documental del PAE para verificar los procesos.

CAPACITACIÓN

- 6) ¿El área coordinadora de la evaluación en la entidad recibió capacitación por parte de la SHCP, del CONEVAL o de la dependencia federal coordinadora del fondo o programa? Sí en 2021, 2 virtuales por parte de CONEVAL.

Especificar número y tipo de eventos:

1.- **Primer taller con Estados CONEVAL:** La participación de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación (DGSEP) en el 1 Taller Con Estados 2021: Difusión de la Guía para la evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33, tuvo efecto el 18 de marzo de 2021 bajo una modalidad a distancia o remota a través de la cual, se desarrollaron las actividades de: Introducción e identificación de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 en el ámbito de desarrollo social e integración de necesidades de evaluación, evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33, fundamentos para el monitoreo de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33, roles y responsabilidades de los actores involucrados en la evaluación a los Fondos de Aportaciones Federales, financiamiento de las evaluaciones a los FAF: Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF), coordinadas por la Mtra. Karina Barrios Sánchez, Mtra. Alice Zahí Martínez Treviño, Lic. Juan Carlos Bernal Ruiz, Mtro. Edgar Martínez Mendoza, Mtro. José Manuel del Muro Guerrero y Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo respectivamente. Es relevante la coordinación Federación-Estado para los trabajos de Monitoreo y Evaluación, una fortaleza indiscutible de Veracruz es que se dispone de un Convenio vigente con CONEVAL para fortalecer estos importantes trabajos. Consulta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galeria-Fotografica-1er-Taller-con-Estados.pdf>

2.- En seguimiento a los objetivos Programa Anual de Evaluación 2021. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación de la Subsecretaría de Planeación en la Secretaría de Finanzas y Planeación, coordinó el 9 de septiembre de 2021 la capacitación virtual: "Importancia del Monitoreo y la Evaluación", ofertado por el CONEVAL e impartida por el Mtro. Edgar Martínez Mendoza, Director General Adjunto de la Coordinación de esta institución nacional. Es conveniente resaltar que en dicho evento, convergieron más de 557 personas de distintas Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos participantes en el Programa Anual de Evaluación 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Consulta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-capacitacion-coneval/>

Además se trabajó estrechamente con CONEVAL en la participación del Estado en el reconocimiento de Buenas Prácticas.



Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx

7) ¿El área coordinadora de la evaluación en la entidad proporcionó capacitación a las dependencias y entidades ejecutoras del gasto federalizado en materia de evaluación de los fondos y programas financiados con recursos transferidos? Especificar número y tipo de eventos e instancias participantes:

Sí, la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación proporcionó 8 capacitaciones Especializadas:

Constancias, curso Género y Derechos Humanos (181):
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Constancias-G%C3%A9nero-y-Derechos-Humanos.pdf>

Constancias, Curso SSPMB (302): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-SSPMB.pdf>

Constancias, Curso PbR-SED (573): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/1.-Constancias-PbR-SED.pdf>

Constancias de Capacitación Fiscalización de Fondos Federales del Ramo General 33:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-de-capacitacion-fiscalizacion-de-fondos-federales-del-ramo-general-33/>

Constancias de capacitación Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 (46):
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/05/Constancia-capacitaci%C3%B3n-iap-sefiplan-firmadas.pdf>

Constancias Capacitación CONEVAL:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/constancias-capacitacion-coneval/>

Constancias Capacitación SSPMB Versión 2.0 (33): <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/10/Constancias-Capacitaci%C3%B3n-SSPMB-Versi%C3%B3n-2.0.pdf>

Constancias capacitación SUPLADEBS (35): <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Constancias-SUPLADEBS.pdf>

FORMULACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN EN LA ENTIDAD

8) ¿El gobierno del estado formuló y publicó un programa anual de evaluación del gasto federalizado? Sí X; No ____; Fecha: 15 de enero de 2021. Consulta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/PAE-2021-vf.pdf>

9) ¿Cuántas y cuáles evaluaciones se programaron en 2021? Describir: El 15 de enero de 2021, el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, autorizó para su aplicación el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020 (PAE 2021 Tomo II); su objetivo, presentar el marco de referencia de las evaluaciones que se llevarán a cabo o iniciarán en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los Fondos Federales del Ramo General 33 de los recursos de las Aportaciones Federales transferidos a Veracruz del Ejercicio Fiscal 2020, especificando el cronograma de ejecución, Fondos sujetos de Evaluación, tipos de Evaluación y los responsables de efectuarlas, en estricto apego a la normatividad aplicable. El compromiso disponer de 7 Evaluaciones: 5 Específicas de Desempeño para FAETA, FISE, FAM, FASP y FAFEF y 2 de Evaluaciones de Desempeño (Nuevas) para FONE y FASSA.

109 ¿Cuántas y cuáles evaluaciones se realizaron en 2021? Describir:

Se concluyeron 7 de 7 programadas en tiempo y forma y aun ante la adversidad por el COVID 19, sin embargo gracias al compromiso de todos los que intervienen en los procesos se concluyó satisfactoriamente.

FONDO FEDERAL RAMO 33	EJECUTORAS	TIPO DE EVALUACIÓN	INFORME FINAL
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA). Componente: Educación para Adultos.	Específica de Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/1.-INFORME-FINAL-FAETA-27082021.pdf
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP). Componente: Educación Tecnológica		
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Universidad Veracruzana (UV). Componente: Infraestructura Educativa.	Específica de Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/6.-INFORME-FINAL-FAM-27082021.pdf
	Instituto de Espacios Educativos del Estado del Estado de Veracruz (IEEV). Componente: Infraestructura Educativa.		
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF – VER). Componente: Asistencia Social.		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. (FASP)	Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)	Específica de Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/4.-INFORME-FINAL-FASP-27082021.pdf
	Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz(SSP)		
	Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE)		

	Poder Judicial del Estado de Veracruz (PJEV)		
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz (SEDESOL)	Específica de Desempeño	http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/2.-INFORME-FINAL-FISE.pdf
	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)		
	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz (SIOP)		
	Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)		
	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)		
	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)		
Fondo de Aportaciones para la Nómina Básica y Gasto Operativo. (FONE)	Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/3.-INFORME-FINAL-FONE-27082021.pdf
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. (FAFEF)	Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	Específica de Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/5.-INFORME-FINAL-FAFEF-27082021.pdf
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. (FASSA)	Servicios de Salud de Veracruz (SESVER)	Desempeño	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/08/2.-INFORME-EJECUTIVO-FASSA-27082021.pdf

DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE CONFORMIDAD CON LA NORMA DEL CONAC

11) ¿La información relevante de las evaluaciones fue difundida de conformidad con la norma del CONAC? Sí X No _____. Comentar:

Se emitieron los siguientes Formatos CONAC:

Evaluaciones Específicas de Desempeño del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33:

- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)
- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federales (FAFEF)

Evaluaciones de Desempeño del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33:

- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Se publicaron en Obligaciones de Contabilidad Gubernamental y en el apartado especial de la Evaluación.

Contabilidad Gubernamental, 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2021/>

Proceso de Evaluación PAE 2021 Tomo II:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

12) ¿Los informes de las evaluaciones fueron reportados en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)? Sí X; No ___; Señalar el nombre del área que realiza este proceso:

Finales y Ejecutivos en el Sistema de Formato Único del PASH, es obligación de la Ejecutora de conformidad al PAE, TdR, Informe Final, acuerdos del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), no obstante la Subsecretaría de Planeación mediante Oficio Circular No. SFP/SP/0242/2021 solicitó a las Ejecutoras cargar en SFU los Informes Finales e Informes Ejecutivos en el Sistema como lo marca la Ley.

Las Ejecutoras informaron a la Subsecretaría del cumplimiento de la obligación anexando captura de pantallas como se presenta en la evidencia correspondiente.

Aun cuando no es obligación de la Subsecretaría de Planeación la carga en SFU de Informes Finales si no de las Ejecutoras que cuentan con usuario y contraseña del Sistema para realizarlo, así como en apego a los instrumentos del PAE y normatividad aplicable Federal y Estatal, ellos deben cumplir con esta obligatoriedad, nosotros en medida de nuestras posibilidades coadyuvamos en apoyarles en esta actividad, sin que ello implique que manejen o tengamos responsabilidad en SFU del cual no tenemos acceso ni somos Enlace Estatal de la Secretaría de Finanzas y Planeación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Adicional a todo lo anterior, el Gobierno del Estado de Veracruz comprometido con informar a la Federación estos trabajos, la Secretaría de Finanzas y Planeación cada año envía a la Ciudad de México en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y CONEVAL los Informes Finales del PAE, derivado de la difícil situación por el COVID y en virtud que se encuentran en home office, esta acción se ha realizado por correo electrónico.

Oficios de Solicitud de Carga en SFU 2021:

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/242-VARIOS-solicitud-de-carga-de-informe-final-y-ejecutivo-en-SFU.pdf>

Oficios de contención de que atendieron la carga en SFU 2021:
<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Respuesta-carga-en-SFU-7-oficios.pdf>

Oficio Entrega SHCP: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Oficio-SFP-SP-010-2022-SHCP.pdf>

Oficio Entrega CONEVAL: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Oficio-SFP-SP-011-2022-CONEVAL.pdf>

EXISTENCIA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LAS EVALUACIONES

13) ¿Se dispuso de términos de referencia para el desarrollo y elaboración de las evaluaciones? Sí X; No ___.

Para las evaluaciones del PAE 2021 Tomo II (7 Términos de Referencia), se elaboraron dos tipos de TdR's para dos evaluaciones diferentes:

En cumplimiento al Artículo 49 de la LGCG que señala que los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil del mes de abril las metodologías; Numeral 15 de la Norma CONAC menciona que para cada evaluación se deberá elaborar TdR conforme a las características particulares de cada evaluación que incluyan al menos el objetivo de la evaluación, los alcances, metodología, perfil del equipo evaluador y productos esperados, los TdR serán elaborados por la unidad administrativa responsable de la evaluación y que a efectos de determinar los TdR, los entes públicos podrán considerar los elaborados por el Consejo Nacional para la Evaluación de Política de Desarrollo Social, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; Artículo 289 Bis del Código Financiero señala que son atribuciones de la Secretaría en relación al Sistema de Evaluación del Desempeño diseñar, coordinar y emitir los lineamientos metodológicos y técnicos para su operación, así como establecer los lineamientos para las Dependencias y Entidades relativos a la participación de los evaluadores externos en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño; Artículo 6 Fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave menciona que son integrantes del SED los TdR; Artículo 41 Fracción XXIII del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del reglamento interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación señala que es atribución del Subsecretario de Planeación instruir el diseño de herramientas y mecanismos de evaluación que acompañen al Programa Anual de Evaluación y el Artículo 45 fracción VII al Director General del Sistema Estatal de Planeación, proponer los instrumentos técnicos con base en las herramientas diseñadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la propia Secretaría se elaboraron 7 Términos de referencia para el PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, 5 Para Evaluación Específica de Desempeño y 2 nuevas Evaluación de Desempeño.

FAETA:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TDR-FAETA-2021.pdf>

FAM: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TdR-FAM-2021.pdf>

FASP: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TDR-FASP-2021.pdf>

Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P, 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx

FISE: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TdR-FISE-2021.pdf>

FONE: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TDR-FONE-2021.pdf>

FAFEF: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TDR-FAFEF-2021.pdf>

FASSA: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/02/TDR-FASSA-2021.pdf>

14) ¿Los términos de referencia utilizados consideraron los lineamientos establecidos por el CONEVAL, la SHCP y la SFP? Sí X; No _____. En caso negativo, ¿quién los diseñó? S

e utilizan de base los de CONEVAL y se complementan con los diseñados en SEFIPLAN, año con año, se emiten nuevos.

Breve Descripción de los TdR's de Fondos Federales en el Estado



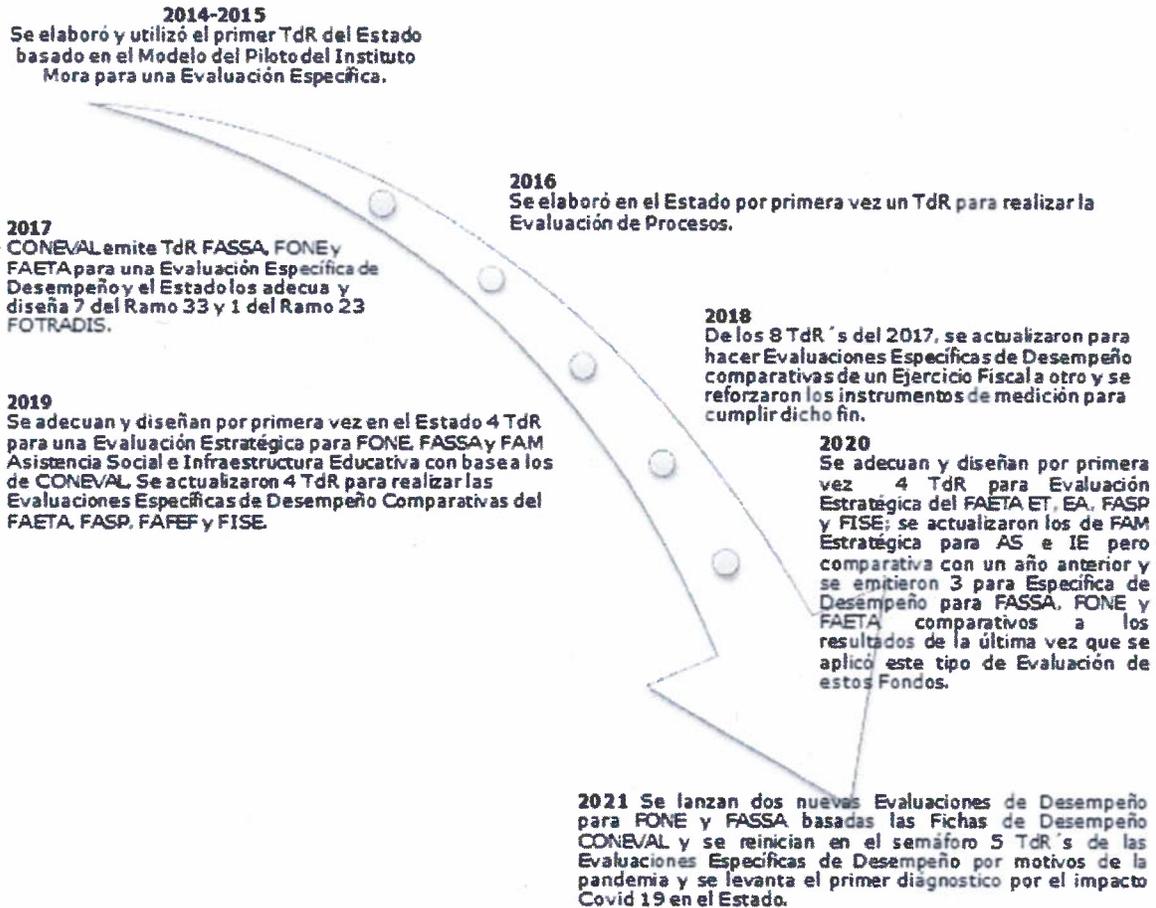


Figura. Histórico 2014-2021 de la elaboración y adecuación de TdR en el Estado. Fuente: Elaboración propia.

CONTENIDO DE LAS EVALUACIONES

- 15) ¿Las evaluaciones realizadas cumplieron con el Programa Anual definido? Sí X; No __.
Comentarios:

Aun cuando se redoblaron esfuerzos por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) que afectó desde marzo de 2020 al día de hoy y se previeron todas las acciones necesarias para concluir el ejercicio de Evaluación del PAE 2021 Tomo II. Por lo que el Cronograma de Ejecución del PAE y los compromisos del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora por lo que no quedó nada pendiente por atender.

- 16) ¿Las evaluaciones cumplieron con los términos de referencia convenidos? Sí X; No __.
Comentarios: Por Ley se validan antes de autorizarlos los Informes Finales y se da seguimiento

Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P, 141110, Tlalpan, Ciudad de México,
e-mail: asf@asf.gob.mx

puntual a través de la elaboración de una Memoria Documental. Consulta: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Memoria-Documental-PAE-2021.pdf>

- 17) ¿Los informes de las evaluaciones contienen los aspectos definidos por la norma del CONAC tales como: un apartado que exponga las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; y además las recomendaciones de cada uno de los temas de la evaluación analizados? Argumente: Sí se apegó totalmente a ello, como se puede consultar en cada Informe Final, además de cada recomendación las ejecutoras realizaron Aspectos Susceptibles de Mejora. Consulta Informes Finales: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>
- 18) ¿Los indicadores de desempeño definidos por las instancias normativas de los fondos y programas, así como sus metas y resultados, fueron considerados en la realización de las evaluaciones respectivas?: Argumente: Sí la MIR Federal, se recopiló la información a través de Formatos Especiales, se solicitó evidencia y se realizaron cuestionamientos al respecto, como lo señalan los instrumentos diseñados por CONEVAL. Consulta Informes Finales: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN DICHAS EVALUACIONES

19) Respecto del seguimiento de los ASM, favor de responder lo siguiente:

¿Se dispone de una instancia coordinadora? Indicar el nombre del área y dependencia a la que pertenece: En apego a los Artículo 41 y 44 Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020, la coordinadora de la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 es la Subsecretaría de Planeación y la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación (Secretaría de Finanzas y Planeación), mediante las cuales también coordinan la elaboración de ASM en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0 y a través del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales; los Proyectos de Mejora se envían a la Contraloría General del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones les de seguimiento, el trabajo de ASM es coordinado SEFIPLAN-CGE (Órganos Internos de Control) como lo norma en otras leyes el Código Financiero. Consulta de PM por Ejercicio Fiscal: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/apartado-evaluaciones-fondos-federales/>

20) ¿Se dispone de un sistema de registro de recomendaciones emitidas por las evaluaciones para la difusión y toma de decisiones en función de los ASM identificados? Sí X; No ___ indicar el nombre y el área que lo administra:

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, el Gobierno del Estado de Veracruz tiene el compromiso de brindarle a las Ejecutoras Evaluadas herramientas facilitadoras para desarrollar sus Proyectos de Mejora (PM), en este sentido la Subsecretaría de Planeación Coordinadora General de la Evaluación en sinergia con la Subsecretaría de Finanzas y Administración a través de la Dirección General de Innovación Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P, 141110, Tlalpan, Ciudad de México, e-mail: asf@asf.gob.mx

Tecnológica, presentaron en 2019 abanderando al nuevo gobierno, el “Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)” Versión 2.0, disponible en: <http://sspmb.veracruz.gob.mx/>

Este Software coloca en la vanguardia a nivel nacional al Estado permite que la SEFIPLAN y Contraloría General del Estado (CGE) en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los PM presentados por las Ejecutoras de Fondos Federales, puedan ir registrando por Ejercicio Fiscal los Aspectos Susceptibles de Mejora de las Evaluaciones. Para ingresar al Sistema se debe teclear el nombre del usuario con su contraseña correspondiente, mismas que son generadas por la Subsecretaría de Planeación en su carácter de administrador del Sistema, es así que cada Enlace Institucional de la Evaluación, el Manual del SSPMB está anexo al final del Mecanismo.

Esta segunda fase, posterior a la Evaluación, es de suma importancia, adicional a que permite hacer mejoras en la Administración Pública en beneficio de la sociedad, los entes fiscalizadores revisan estos trabajos y el Sistema coadyuvará a evitar cualquier efecto punitivo previsto en la Ley.

Son Administradores del Sistema: Subsecretaría de Planeación, Dirección General del Sistema Estatal de Planeación y la Contraloría General del Estado.

Son usuarios: Ejecutoras Evaluadas.

Manual de usuario del SSPMB Versión 2.0: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Manual-SSPMB-v16.pdf>

Tutoriales para su uso están disponibles para su consulta en:

Tutorial 1: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-1-sspmb/>

Tutorial 2: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-2-sspmb/>

Tutorial 3: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-3-sspmb/>

Tutorial 4: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-4-sspmb/>

Tutorial 5: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-5-sspmb/>

Tutorial 6: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-6-sspmb/>

Tutorial 7: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-anexo-7-sspmb/>

Tutorial 8: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/tutorial-proyecto-de-mejora/>

¿Cuál es la Mecánica de trabajo?

En 2021, por séptimo año consecutivo, la Secretaría de Finanzas y Planeación emitió un nuevo Mecanismo para que las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos evaluadas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales por parte de la Instancia Técnica Independiente IAP Veracruz, que participó como Evaluador Externo, pudiera elaborar con base a las recomendaciones emitidas en los Informes Finales, Proyectos de Mejora. Una fortaleza indiscutible del Gobierno del Estado de Veracruz, es que por cada PAE se emite un Mecanismo, acorde a los objetivos, líneas y estratégicas que señala cada Evaluación. El Mecanismo detalla las actividades que se tienen pendiente a través de un cronograma para el cumplimiento de obligaciones como: la difusión a través de los Portales de Internet de los Informes Finales de la Evaluación; elaboración de los PM en el Sistema correspondiente y su seguimiento; carga de las Ejecutoras en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) de los Informes Ejecutivos e Informes Finales de las evaluaciones; elaboración y presentación del documento denominado "Posición Institucional" y fundamentalmente los Proyectos de Mejora, entre otras, que se deben atender en tiempo y forma para evitar observaciones de entes fiscalizadores. **El mecanismo marca la pauta y proceso para que sean elaborados los Proyectos de Mejora en el SSPMB y tratar los temas en el SFEFF.**

¿Se tiene algún programa de acción derivado de esa misma mecánica de trabajo? Sí X; No ____.
Comente: El Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) versión 2.0 del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales. **Mecanismo 2021:** <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Mecanismo-PAE-2021-Tomo-II-24092021.pdf> Es el plan que prevé las rutas para concluir exitosamente el segundo proceso posterior a la Evaluación.

21) Señale el mecanismo normativo utilizado para el registro y seguimiento de los ASM. En caso de tenerlo ¿Cómo controla el proceso?

El mecanismo normativo es: **Mecanismo 2021:** <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Mecanismo-PAE-2021-Tomo-II-24092021.pdf> dicho Mecanismo contiene anualmente las directrices, fechas, procesos y actividades e incluye el manual de Sistema.

El proceso de Controla desde el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) y el proceso es:

}

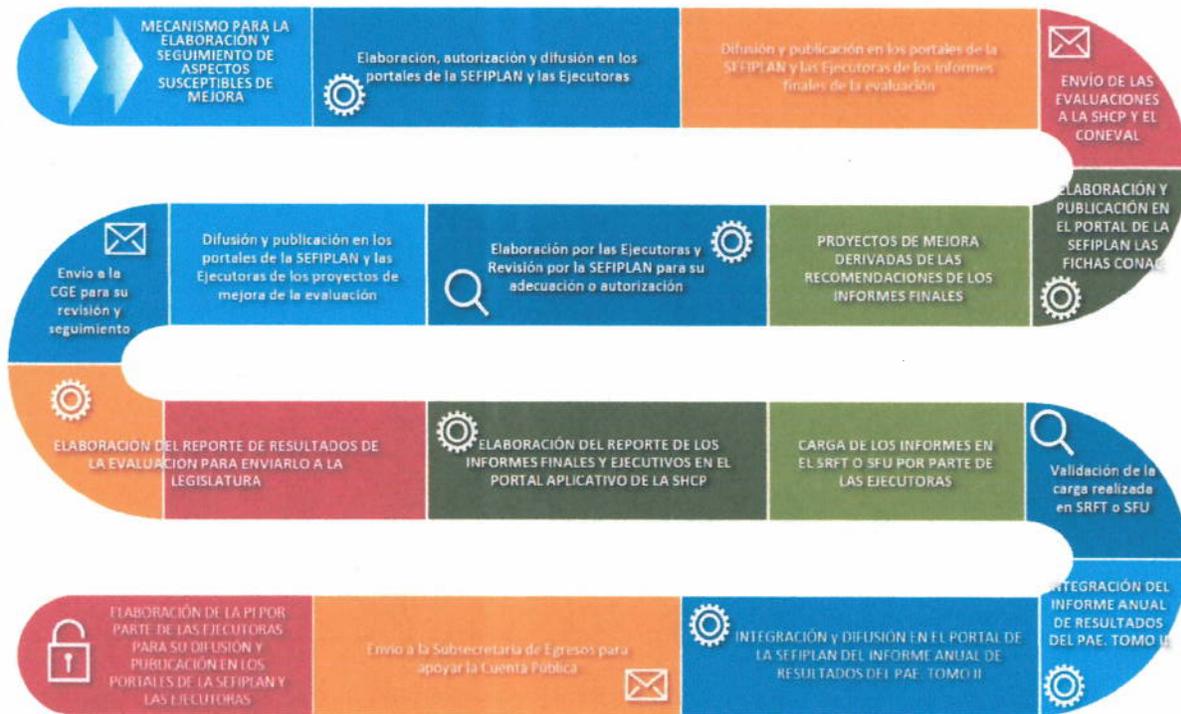


Figura. Proceso ASM. Fuente: Elaboración propia.

UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

22) ¿Los resultados de las evaluaciones fueron considerados por la Instancia Coordinadora del SED en el gobierno de la entidad federativa y por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para promover mejoras a la gestión de los fondos y programas del gasto federalizado?: Argumente:

El 13 de Septiembre de 2021 fue autorizado el “Reporte de Resultados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II” y el 16 octubre de 2020 el “Reporte de Resultados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II” en cumplimiento de conformidad a la Fracción 5 del Artículo 161 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el cual menciona que el proyecto de Presupuesto del Estado se integrará con los documentos e información siguientes: Fracción V. Los resultados de la evaluación del desempeño que se hayan obtenido con la aplicación del gasto público y Artículo 28 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz señala que a partir del proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015, se incluirá un reporte con los resultados de las evaluaciones concluidas en el año en curso, en este sentido de manera Oficial se ha turnado dicho Informe a la Subsecretaría de Egresos, Congreso del Estado de Veracruz y reportado a la Cuenta Pública como marca la Ley, en los Ejercicios Fiscales 2020 (presupuesto 2021) y 2021 (presupuesto 2022).

En el "Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021" emitido por el CONEVAL se puede ver el avance del estado en los trabajos de Monitoreo y evaluación, donde Veracruz ha logrado escalar a través de los años de estas mediciones.

Los resultados del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), que mide A regional, colocó a Veracruz en el primer bloque de color verde, en cuyas mediciones interviene información de la Evaluación del Ramo 33.

Se registraron 5 temas a concurso nacional en cada una de las categoría con los temas:

1) Implementación y Operacionalización del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: herramienta Tecnológica Innovadora para eficientar el seguimiento y cumplimiento de los resultados de las Evaluaciones, para el impacto en el bienestar de los veracruzanos;

2) Difusión del estudio 2020 sobre las Implicaciones derivadas por la contingencia del COVID 19 en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33; y fomento a la Transparencia a través de la aplicación del Cuestionario Diagnóstico del Desempeño de las Ejecutoras de Fondos Federales 2021, en el marco de las Implicaciones derivadas de la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2: Caso práctico de estudio, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

3) Implementación de la Memoria Documental del Programa Anual de Evaluación (PAE) Tomo II, Evaluación de Fondos Federales: como documento Institucional de apoyo a la perdurabilidad del Programa, disponible a las Dependencia y Entidades de la Administración Pública Estatal, Entes Fiscalizadores y Público en General, que describe y da fe de las principales tomas de decisiones, cumplimiento de las actividades en el marco de la Ley y resultados, que fomenta la replicabilidad de los Procesos de Evaluación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

4) Implementación y operación de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, como precepto que conlleva a establecer normas, principios, bases y directrices de la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social, así como generar las condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y el progreso integral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: caso de éxito, coordinación de la operacionalización y resultados a corto plazo en la Política de Desarrollo Social, Planeación y Evaluación a través del funcionamiento del CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS; y finalmente

5) Diagnósticos Regionales de Planeación del Estado de Veracruz como acción que coordina el fortalecimiento de Sistemas de Seguimiento y Evaluación en la Planeación.

Se hicieron 2 registros a Buenas Practicas ante el COVID:

Consulta 1: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/OFICIO-REGISTRO-COVID-19.pdf>

Consulta 2: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Oficio-No.-SFP-SP-321-2021.pdf>

23) ¿Existen evidencias acerca de dicha consideración e indicadores para medir el impacto de las acciones emprendidas con base en las evaluaciones? Argumente:

Dirección General del Sistema Estatal de Planeación tiene a su cargo el Programa Presupuestario 2021 «C.C.P.301.J Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar», con un componente [C2] Productos derivados del desempeño del Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación (PAE) a Fondos Federales autorizado y contiene actividades relacionadas a las Evaluaciones de Fondos Federales. La SHCP efectúa el Informe de avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz, por lo que la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, contribuye en el ámbito de sus atribuciones en dicha evaluación; además contribuimos al Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas que realiza CONEVAL y al ITDIF que calcula A regional.

Informe de avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Diagnostico/Anexo_1_Nota_metodologica.pdf

Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021:
https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_M_E_2021.pdf?fbclid=IwAR3mPMAPc9nmULw1FBdl4K93YfsAQOQyvrRIKQfcaBmULrtQqR8D72sPC7k

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas:
<https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/ITDIF>

ASIGNACIÓN DE CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES

24) Respecto de las evaluaciones contratadas, requisitar la tabla siguiente:

Número de Contrato	Fecha de la Formalización (Firma del Contrato)	Nombre Oficial del Evaluador	Tipo de Evaluación	Productos Entregables	Fecha de entrega de los Productos	Costo de la Evaluación (incluido el IVA)	Tipo de Contratación (Directa, Invitación, etc.)
Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-IAP Veracruz	12 de marzo de 2021	Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C.. IAP Veracruz	Específicas de Desempeño y De Desempeño	Informe Final y Ejecutivo por Fondo Federal del Ramo General 33 del PAE 2021 Tomo II	31 agosto de 2020	Sin costo	Convenio de Colaboración Interinstitucional

Las Evaluaciones del PAE de fondos Federales no tienen presupuesto asignado, se realizan con la gratuidad de las prestigiadas Instancias Técnicas Independientes, así como con el capital humano y recursos propios de la Secretaría de Finanzas y Planeación en materia de coordinación de la Evaluación. Para ello se firman Convenios de Colaboración Interinstitucional **sin costo**, solo como suma de esfuerzo y contribución que realizan las prestigiadas Instancias

Carretera Picacho Ajusto Núm. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P, 141110, Tlalpan, Ciudad de México, e-mail: asf@asf.gob.mx

Académicas al Gobierno del Estado de Veracruz. Consulta:
<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/04/Convenio-SEFIPLAN-IAP-2021.pdf>

- 25) En su opinión, ¿el costo es razonable de acuerdo con la calidad, alcance y oportunidad de las evaluaciones realizadas? Las Evaluaciones de Fondos Federales en Veracruz, no tienen costo, son altruistamente un aporte de las más prestigiadas instituciones académicas del Estado, quienes a través de experimentados investigadores y catedráticos con nivel de Maestría y Doctorado, elaboran los Informes con la más alta calidad y con la validación de la Coordinadora de la Evaluación se cumple cabalmente la planeación inicial de las mismas, establecidas en el PAE. A nueve años de realizar este Ejercicio de evaluación, se ha establecido un estándar y una mejora continua a cada PAE y ha sido un atractivo a los Evaluadores Externos participar en el monitoreo de los resultados de los recursos del Gobierno. **Sin embargo así como la Federación dispone de recursos para que CONEVAL y la SHCP paguen a las instancias independientes, se debe hacer iniciativas de Ley para que los Estados dispongamos de recursos también para estos trabajos.**

EVALUACIONES DEL RAMO GENERAL 33 COORDINADAS POR LA SHCP Y EL CONEVAL

- 26) ¿La SHCP y el CONEVAL tuvieron en 2021 y en el presente año, comunicación con el gobierno de la entidad federativa en relación con el tema de la evaluación del gasto federalizado?

Para el PAE Federal no, a excepción de darlo a conocer que estaba publicado en:
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2021.pdf

- 27) ¿Recibió la entidad federativa alguna indicación respecto de continuar o no realizando evaluaciones a los fondos y programas del gasto federalizado, especialmente de los fondos del Ramo General 33?

¿Cuándo y cómo se comunicaron? ¿Las comunicó la SHCP o el CONEVAL? Argumente:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Estado información para emitir el Informe del Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz 2020, en sus resultados señaló como Fortaleza que recomienda que la Entidad Federativa continúe realizando evaluaciones de acuerdo a lo mandatado en su Programa Anual de Evaluación. Consulta:
http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/Dx_PbRSED_2020_Veracruz.pdf

Hace un par de años en reunión con la SHCP en México, informaron que el PAE Federal incluiría evaluaciones en los Estados, Veracruz debería monitorearlo para evitar duplicar los tipos de evaluación, pero continuar elaborando su PAE Estatal y lo entregaron en unas presentaciones. En el PAE Federal indican monitorear para no duplicar. Consulta:
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2021.pdf

En el primer Taller con Estados con CONEVAL celebrado en 2021; comentaron la importancia de estos Ejercicios de monitoreo y evaluación en los Estados. Consulta:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Galeria-Fotografica-1er-Taller-con-Estados.pdf>

- 28) ¿Se realizaron en la entidad federativa, en 2021, evaluaciones a los fondos del Ramo General 33 coordinadas por el CONEVAL o la SHCP? Sí. En su caso, ¿Cuáles fondos? ¿Se informó al gobierno de la entidad federativa que se iban a realizar esas evaluaciones?

En el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2021 (PAE Federal), que autorizó el 23 de marzo de 2021 la Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP y el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, en el cual en la Pág. 34 señaló una Evaluación Estratégica de Coordinación al Fondo FAETA con la Dependencia Coordinadora SEP, sin embargo esas atribuciones y los resultados son totalmente correspondientes a la Federación y la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz de Ignacio de la Llave no recibió ninguna notificación de participación. Consulta: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2021.pdf

29. ¿Se invitó al gobierno de la entidad federativa a participar en dichas evaluaciones? No. En su caso ¿participó la entidad federativa en su realización? No. ¿De qué manera participó? No se participó.

- 30) ¿Se solicitó a la entidad federativa apoyar financieramente la realización de esas evaluaciones? Sí ____; No _____. En su caso, ¿cuál fue el monto? Se desconoce esta situación, la Secretaría de Finanzas y Planeación, no fue considerada.

- 31) ¿Se informaron los resultados de esas evaluaciones coordinadas por el CONEVAL o la SHCP? A la Secretaría de Finanzas y Planeación no.

- 32) ¿Qué apoyos recibió el gobierno de la entidad federativa, de parte del CONEVAL o la SHCP, en materia de evaluación? Detallar su respuesta. En su opinión, ¿cómo califica la suficiencia y la calidad de dichos apoyos?

CONEVAL a través del Convenio firmado con el Estado, ha capacitado a funcionarios Públicos Veracruzanos, en materia de Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33 y ha trabajado estrechamente en diversas consultorías; constantemente CONEVAL invita a la Secretaría de Finanzas y Planeación a sus conferencias virtuales.

La calidad de dichos apoyos en materia de capacitación son total y absolutamente beneficioso, en el sentido que las dependencias han logrado erradicar una observación de los Evaluadores Externos, que señalaban falta de capacitación y se ha revertido actualmente a capacitar en varios frentes constantemente a los servidores veracruzanos.

- 33) ¿El CONEVAL o la SHCP solicitaron al gobierno de la entidad federativa, en 2020 o 2021, las evaluaciones que ha realizado a fondos y programas del gasto federalizado? No, sin embargo es una obligación entregárselas, por la pandemia se han turnado por correo. **Oficio Entrega SHCP:** <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Oficio-SFP-SP-010-2022-SHCP.pdf>

Oficio Entrega CONEVAL: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Oficio-SFP-SP-011-2022-CONEVAL.pdf>

- 34) En general, ¿cuál ha sido la relación que se ha tenido con el CONEVAL y la SHCP en materia de evaluación? Comentar con detalle. CONEVAL para capacitación y asesoría especializada e intercambio de información principalmente con la SHCP se solicitó capacitación en materia de

SRFT y la contestación no fue satisfactoria. Consulta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/Oficio-SHCP-419-A-21-0151.pdf>

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

- 35) ¿Existe una metodología, lineamientos o documento oficial que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo?. ¿Cuáles son? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 36) ¿El marco normativo de la entidad contempla la obligación de elaborar un Plan Estatal de Desarrollo que contenga los siguientes elementos o sus equivalentes como objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 37) ¿Cuál es el área responsable de elaborar el Plan Estatal de Desarrollo? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 38) Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados para el ejercicio fiscal 2021, así como su monto, distinguiendo entre gasto programable y no programable. Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 35) ¿Cuántos y cuáles programas presupuestarios que integran el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el ejercicio 2021 dispusieron de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).



- 40) ¿Se dispone de algún lineamiento o normativa que establezca que algunas o todas las categorías de los Programas presupuestarios deben de contar con una MIR? Describir: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 41) ¿Existe una Unidad o área responsable de llevar a cabo el seguimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios y/o acciones de gobierno? Describir: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 42) ¿La entidad tiene un mecanismo que permita hacer el seguimiento de los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo? Comentar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 43) De existir un sistema de indicadores de desempeño en la entidad, ¿se cuenta con una página de Internet con acceso público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores? Argumente: En su caso, indicar la liga de acceso: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 44) ¿Los resultados derivados del seguimiento de los indicadores de desempeño, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios en la entidad? Comentar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 45) Respecto de los programas presupuestarios locales del ejercicio 2021, responder lo que se indica en la tabla siguiente:



Nombre del Programa Presupuestario	Fuente de Financiamiento con Recursos del Gasto Federalizado (Describir el Fondo; por ejemplo: FASSA)	Dispone de una MIR (Sí / No)	¿Los Indicadores de Fin se encuentran alineados con los de Nivel Federal? Sí / No

Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del programas presupuestarios locales.

46) ¿Los Indicadores de Fin en los programas presupuestarios de 2021 financiados con recursos federales transferidos, se encuentran alineados con las MIR Federales? Detallar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del programas presupuestarios locales por lo que se desconoce si están alineados a los federales.

Otros Comentarios: Los Informes Finales de las Evaluaciones del PAE 2021 Tomo II, contienen un capítulo adicional de las Implicaciones derivadas de la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) y un primer diagnóstico del impacto de la pandemia a la operación de los Fondos Federales en el Estado, por que reafirmamos el compromiso de seguir innovando en materia de monitoreo y Evaluación de Fondos Federales del Ramo 33 como lo exige la actualidad.

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Título y Nombre: Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.
Cargo: Director General del Sistema Estatal de Planeación.
Duración en el Cargo: A partir de diciembre de 2021.
Nombre de la Dependencia a la que Reporta: Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación.



Firma Autógrafa

Fecha: 24 de febrero de 2022.



NOTA: En caso de que no se disponga de evidencia documental de cualquier numeral de la presente solicitud, así señalarlo en su oficio de respuesta y en el Cuestionario del SED. Gracias.

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON LA PRESENTE SOLICITUD, FAVOR DE COMUNICARSE CON:

- LIC. JAIME ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10354. CORREO ELECTRÓNICO jalvarez@asf.gob.mx
- DR. CONSTANTINO ALBERTO PÉREZ MORALES, DIRECTOR DE ÁREA. 55-5200-1500 EXT. 12188. CORREO ELECTRÓNICO cperez@asf.gob.mx
- L.C.P. JUAN MANUEL LEÓN RIVAS, SUBDIRECTOR DE ÁREA. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO jmleon@asf.gob.mx
- LIC. FRANCISCO ISIDRO AGUILAR, JEFE DE DEPARTAMENTO. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO fisidro@asf.gob.mx
- LIC. RENÉ GÓMEZ FLORES, JEFE DE DEPARTAMENTO. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO rgomez@asf.gob.mx
- IVAN ALBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE ÁREA. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO iarodriguez@asf.gob.mx
- LIC. ENRIQUE JOSÉ SOSA RAZO, JEFE DE DEPARTAMENTO. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO ejsosa@asf.gob.mx
- LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GUZMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO EGONZALEZG@asf.gob.mx